



27 JUN. 2018

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

291.998

DECRETO N° 1601
QUILLON, jueves 21 junio 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
 3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 22-85



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ALTRAMUZ LTDA.

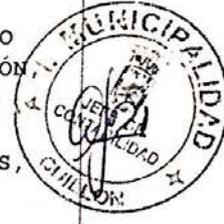
RUT:78.389.930-2

LA SUMA DE \$:27.950.420

Y SON:VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 822 POR \$ 27.950.420.- DE ALTRAMUZ LTDA. POR RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS, BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES DE LA COMUNA DE QUILLÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2018, SEGÚN LICITACIÓN PÚBLICA N° 4366-6-LR17, DECRETO ALCALDICIO N° 1125 DE FECHA 29 DE MARZO 2017 QUE APRUEBA CONTRATO DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES, SE ADJUNTA CERTIFICADO, EMITIDO POR EL ENCARGADO DE MEDIO AMBIENTE Y ASEO, EN EL CUAL CERTIFICA, QUE DICHO SERVICIO FUE RECEPCIONADO CONFORME Y SIN OBSERVACIÓN.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208001001	220103 Servicio de Aseo (Recolect	27.950.420		78389930-2	F-822
1110308	Cta. Cte. N° 49973264 Fonc		27.950.420	78389930-2	C-0

TOTALES : 27.950.420 27.950.420

DIRECTOR

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CHEQUE N° 49973264
C-02648
FECHA DE PAGO 28 JUN 2018

CTA. CTE. 49973264
EGRESO N° 1601

NOMBRE DANIEL TORRES
R.U.T. [REDACTED]
FIRMA [SIGNATURE]

RECIBI CONFORME [SIGNATURE]